Fondo de Capitalización Laboral

Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros (Información no auditada)

30 de junio del 2019 (Con cifras correspondientes al 2018)

Fondo de Capitalización Laboral Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. Balance General Al 30 de junio del 2019 y 2018 y diciembre 2018



(Expresado en COLONES sin céntimos)

ACTIVO	Notas	30/6/2019	31/12/2018	30/6/2018
Disponibilidades	3	3.036.993.537	6.065.216.579	3.530.782.146
Dispositionado	٠.	0.000.000.001	0.000.210.010	0.000.702.140
Inversiones en Valores				
En Valores Emitidos por el Banco Central de Costa Rica		7.590.690.099	13.712.014.983	13.946.210.509
En Valores Emitidos por el Gobierno		42.383.382.615	31.788.584.054	23.528.248.231
En Valores Emitidos por Otras Entidades Públicas No Financieras		1.222.885.445	1.330.933.245	1.322.359.496
En Valores Emitidos por Bancos Comerciales del Estado		552.258.537	2.699.722.364	2.194.155.571
En Valores Emitidos por Bancos Públicos Creados por Leyes Especiales		10.906.527.899	7.026.804.824	7.954.002.526
En Valores Emitidos por Bancos Privados		19.831.057.606	26.046.522.083	21.099.541.849
En Valores Emitidos por Entidades Financieras Privadas		6.996.257.319	12.048.816.984	11.540.254.773
En Valores Emitidos por Entidades No Financieras Privadas		7.258.687.027	2.234.862.597	2.257.156.671
En Títulos de Participación de Fondos de Inversión Cerrados	_	138.579.658	165.477.062	188.473.340
Total Inversiones en Valores	4	96.880.326.205	97.053.738.196	84.030.402.966
Cuentas y Productos por Cobrar	_	00 017 700	00 750 040	70.000.000
Impuesto sobre Renta por Cobrar	5	92.817.702	96.759.348	76.386.636
Productos por Cobrar por Intereses en Cuentas Corrientes o de Ahorro		1.690.332	1.234.361	2.568.234
Productos por Cobrar sobre Inversiones de Emisores Nacionales	•	1.602.682.787	1.479.034.962	1.221.444.812
Total Cuentas y Productos por Cobrar	-	1.697.190.821	1.577.028.671	1.300.399.682
TOTAL DEL ACTIVO	:	101.614.510.563	104.695.983.446	88.861.584.794
PASIVO				
Comisiones por Pagar sobre Saldo Administrado	2 y 6	162.215.595	173.096.636	142.903.312
TOTAL DEL PASIVO	_, _	162.215.595	173.096.636	142.903.312
PATRIMONIO	•			
Cuentas de Capitalización Individual		97.555.998.817	99.724.680.300	86.664.552.226
Aportes recibidos por Asignar		58.250.506	54.969.149	54.317.388
Utilidad (Pérdida) del período		1.664.611.147	5.989.905.415	2.626.095.325
Plusvalía (Minusvalía) no realizada por Valoración a precios de Mercado		2.173.434.498		
TOTAL DEL PATRIMONIO	7	101.452.294.968	(1.246.668.054) 104.522.886.810	(626.283.457) 88.718.681.482
TOTAL DEL PATRIMONIO	′ .	101.432.294.900	104.322.000.010	00.7 10.001.402
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		101.614.510.563	104.695.983.446	88.861.584.794
CUENTAS DE ORDEN	8	148.811.965.542	121.189.710.448	106.551.383.584
	٠.	0.011.000.042	100.7 1070	. 50.001.000.004

Lic. Hermes Alvarado Salas Gerente General Lic. José Luis Arias Zúñiga Auditor Interno MAF Marlon Farrier Juárez Contador General CPI 11772



Fondo de Capitalización Laboral Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, Estado de Resultados Integral Por el periodo del 01 de enero al 30 de junio del 2019 y 2018



(Expresado en COLONES sin céntimos)

	Notas	Por seis meses 30/6/2019	terminados el 30/6/2018	Por tres meses 30/6/2019	terminados el 30/6/2018
Ingresos Financieros	110100	00/0/2010	00/0/2010	00/0/2010	00/0/2010
Productos sobre Inversiones de Emisores Nacionales		4.131.814.606	3.403.979.030	2.095.286.674	1.652.856.859
Productos sobre Saldos en Cuentas Corrientes		112.692.007	84.474.397	49.638.957	32.377.782
Ganancias por Negociación de Instrumentos Financieros		172.063.030	15.659.296	126.958.258	-
Ganancias por Fluctuación Cambiaria y UDES		-	965.154	-	_
Total Ingresos Financieros		4.416.569.643	3.505.077.877	2.271.883.889	1.685.234.641
Gastos Financieros					
Por Negociación de Instrumentos Financieros		1.232.437.536	5.398.734	50.848.813	-
Pérdidas por Fluctuación Cambiaria y UDES		547.568.412	-	446.137.873	7.051.197
Total Gastos Financieros		1.780.005.948	5.398.734	496.986.686	7.051.197
UTILIDAD ANTES DE COMISIONES		2.636.563.695	3.499.679.143	1.774.897.203	1.678.183.444
Comisiones					
Comisiones ordinarias	2	971.952.548	873.583.818	474.410.643	419.436.504
UTILIDAD (PERDIDA) NETA DEL AÑO	:	1.664.611.147	2.626.095.325	1.300.486.560	1.258.746.940
Otros resultados integrales, neto de impuestos					
Plusvalía (Minusvalía) no realizada por valoración a precios de mercado		3.420.102.552	144.755.579	2.209.108.008	280.384.459
Otros resultados integrales del año, neto de impuestos		3.420.102.552	144.755.579	2.209.108.008	280.384.459
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL AÑO		5.084.713.699	2.770.850.904	3.509.594.568	1.539.131.399

Lic. Hermes Alvarado Salas Gerente General Lic. José Luis Arias Zúñiga Auditor Interno MAF Marlon Farrier Juárez Contador General CPI 11772

Fondo de Capitalización Laboral Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. Estado de Cambios en el Patrimonio Por el periodo del 01 de enero al 30 de junio del 2019 y 2018



(Expresado en COLONES sin céntimos)

Saldos al 31 de Diciembre del 2017 Transacciones con los afiliados registradas directamente en el patrimonio:	Notas	Cuentas de capitalización individual 91.324.921.845	Aportes recibidos por asignar 52.650.017	Utilidad del año 4.888.558.542	Plusvalía (minusvalía) no realizada por valoración a mercado (771.039.036)	Total del patrimonio 95.495.091.368
,		4.885.418.756	3.139.787	(4.888.558.542)		
Capitalización de utilidades		26.432.799.066		(4.888.338.342)	-	26.432.799.066
Aportes de afiliados Retiros de afiliados		(35.944.686.420)	-	-	-	(35.944.686.420)
Reclasificación de aportes identificados hacia cuentas de afiliados		1.534.169	(1.534.169)	-	-	(33.944.000.420)
•		1.554.169	45.379.440	-	-	45.379.440
Incremento en aportes recibidos por asignar Liberación de aportes identificados no pertenecientes al fondo		-	(45.317.687)	-	-	(45.317.687)
Aportes por transferencia de otras operadoras		1.873.901.743	(45.317.087)	-	-	1.873.901.743
·			-	-	-	
Retiros por transferencia hacia otras operadoras		(1.909.336.933)	1.667.371	(4.888.558.542)	-	(1.909.336.933)
Total de transacciones con los afiliados registradas directamente en el patrimonio: Resultado integral del año:		(4.660.369.619)	1.667.371	(4.888.558.542)	•	(9.547.260.790)
Utilidad del año		-	-	2.626.095.325	-	2.626.095.325
Ganancia realizada por negociación de inversiones		-	-	-	15.659.296	15.659.296
Pérdida no realizada por valuación de inversiones			-	-	129.096.283	129.096.283
Resultados integrales totales		-		2.626.095.325	144.755.579	2.770.850.904
Saldos al 30 de Junio del 2018		86.664.552.226	54.317.388	2.626.095.325	(626.283.457)	88.718.681.482
Saldos al 31 de Diciembre del 2018		99.724.680.300	54.969.149	5.989.905.415	(1.246.668.054)	104.522.886.810
Transacciones con los afiliados registradas directamente en el patrimonio:						
Capitalización de utilidades		5.986.304.889	3.600.526	(5.989.905.415)	-	-
Aportes de afiliados		27.287.582.309	-	-	-	27.287.582.309
Retiros de afiliados		(36.840.588.104)	-	-	-	(36.840.588.104)
Reclasificación de aportes identificados hacia cuentas de afiliados		3.272.498	(3.272.498)	-	-	-
Incremento en aportes recibidos por asignar		-	43.121.710	-	-	43.121.710
Liberación de aportes identificados no pertenecientes al fondo		-	(40.168.381)	-	-	(40.168.381)
Aportes por transferencia de otras operadoras		3.561.874.043	-	-	-	3.561.874.043
Retiros por transferencia hacia otras operadoras		(2.167.127.118)	-	-	-	(2.167.127.118)
Total de transacciones con los afiliados registradas directamente en el patrimonio: Resultado integral del año:		(2.168.681.483)	3.281.357	(5.989.905.415)	-	(8.155.305.541)
Utilidad del año		-	-	1.664.611.147	-	1.664.611.147
Ganancia realizada por negociación de inversiones		-	-	-	172.063.030	172.063.030
Pérdida no realizada por valuación de inversiones		-	-	-	3.248.039.522	3.248.039.522
Resultados integrales totales			-	1.664.611.147	3.420.102.552	5.084.713.699
Saldos al 30 de Junio del 2019		97.555.998.817	58.250.506	1.664.611.147	2.173.434.498	101.452.294.968

Lic. Hermes Alvarado Salas Gerente General Lic. José Luis Arias Zúñiga Auditor Interno MAF Marlon Farrier Juárez Contador General CPI 11772

Fondo de Capitalización Laboral Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. Estado de Flujos de Efectivo Por el periodo del 01 de enero al 30 de junio del 2019 y 2018



(Expresado en COLONES sin céntimos)

	Notas	30/6/2019	30/6/2018
Flujo de efectivo de las actividades de operación:			
Utilidad del año	_	1.664.611.147	2.626.095.325
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos:			
Ingreso por intereses		(4.244.506.613)	(3.488.453.426)
g. 666 ps	_	(2.579.895.466)	(862.358.101)
Variación neta en las activos (aumento), o disminución		(=:0::0:0:::0)	(**************************************
Cuentas por cobrar		3.941.646	(419.234)
Variación neta en los pasivos (disminución), o aumento			(/
Comisiones por pagar		(10.881.042)	(14.951.744)
		(2.586.834.862)	(877.729.079)
Intereses cobrados		4.120.402.817	3.406.576.642
Flujos de efectivo provisto por las actividades de operación	_	1.533.567.955	2.528.847.563
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Aumento de Inversiones en valores		(56.795.413.688)	(31.068.361.788)
Disminución de inversiones en valores	_	60.388.928.231	34.667.367.873
Flujo de efectivo (usuado) por las actividades de Inversión		3.593.514.543	3.599.006.085
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Aumento en Cuentas de Capitalización Individual		30.852.728.850	46.386.611.726
Disminución en Cuentas de Capitalización Individual		(39.007.715.222)	(55.933.934.271)
Aumento en Aportes recibidos por asignar		43.121.710	45.379.440
Liberación de aportes identificados no pertenecientes al fondo	_	(43.440.878)	(45.317.687)
Flujo de efectivo provisto por las actividades de financiamiento		(8.155.305.540)	(9.547.260.792)
Aumento (disminución) neto en las disponibilidades		(3.028.223.042)	(3.419.407.144)
Disponibilidades al inicio del año		6.065.216.579	6.950.189.290
Disponibilidades al final del año	3	3.036.993.537	3.530.782.146

Lic. Hermes Alvarado Salas Gerente General Lic. José Luis Arias Zúñiga Auditor Interno MAF Marlon Farrier Juárez Contador General CPI 11772

Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2019 (Con cifras correspondientes al 2018)

(1) Resumen de operaciones y principales políticas contables

(a) Resumen de operaciones

- El Fondo de Capitalización Laboral (el Fondo), administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. (la Operadora), fue autorizado para operar en el mes de mayo de 2001.
- Su operación se encuentra regulada por las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Pensiones (SUPEN) y el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), así como por la Ley Reguladora del Mercado de Valores, la Ley de Protección al Trabajador y el Reglamento sobre la Apertura y Funcionamiento de las Entidades Autorizadas y el Funcionamiento de los Fondos de Pensiones, Capitalización Laboral y Ahorro Voluntario previstos en la Ley de Protección al Trabajador (el Reglamento).
- El Fondo de Capitalización Laboral consiste en un plan individual de acumulación para crear un ahorro laboral y establecer una contribución al Régimen de Pensiones Complementarias, regulado por las normas establecidas en la Ley de Protección al Trabajador, con el propósito de invertir los recursos que reciba de los afiliados y capitalizar los rendimientos producto de dichas inversiones, tan pronto como estos se devengan. Los recursos para este fondo son recaudados por medio del Sistema de la Caja Costarricense del Seguro Social, denominado el SICERE, el cual se encarga de la recaudación para luego distribuir entre las operadoras de pensiones complementarias, las cuotas de los afiliados.
- De acuerdo con lo establecido en el artículo 30 de la Ley de Protección al Trabajador y en el artículo 55 de la Ley Reguladora del Mercado de Valores, el Banco Nacional de Costa Rica fue autorizado a operar planes de pensiones complementarias mediante la constitución de una sociedad especializada a cargo de un gerente específico. La operación y administración que esa sociedad hace de los fondos de pensiones, está separada de la Operadora y los fondos se maneja en forma independiente, al igual que sus registros de contabilidad.

Notas a los Estados Financieros

(b) Base para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia de Pensiones (SUPEN).

(c) <u>Moneda extranjera y regulaciones cambiarias</u>

i) Unidad monetaria

Los registros de contabilidad son llevados en colones costarricenses (ϕ), que es la moneda de curso legal en la República de Costa Rica.

ii) Método de valuación de activos y pasivos

Las transacciones en monedas extranjeras son registradas al tipo de cambio vigente a la fecha de las transacciones y los saldos pendientes a la fecha del balance general son ajustados al tipo de cambio en vigor en esa fecha; la diferencia de cambio resultante es liquidada por resultados de operación.

La paridad del colón con el dólar de los Estados Unidos de América se determina en un mercado cambiario libre, bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica, mediante la utilización de una flotación administrada. Bajo el esquema de flotación administrada el tipo de cambio es determinado por el mercado, pero el Banco Central se reserva la posibilidad de realizar operaciones de intervención en el mercado de divisas para moderar fluctuaciones importantes en el tipo de cambio y prevenir desvíos de éste con respecto al que sería congruente con el comportamiento de las variables que explican su tendencia de mediano y largo plazo.

Al 30 de junio del 2019, el tipo de cambio se estableció en ¢576,72 y ¢583.64 por US\$1,00 y al 30 de junio del 2018 en ¢563,44 y ¢570,08 por US\$1,00 para la compra y venta de divisas, respectivamente.

Al 30 de junio del 2019, los activos y pasivos denominados en UDES fueron valuados al tipo de cambio de ¢908,807 por UD1,00 y al 30 de junio del 2018 en ¢888,914 por UD1,00, el cual se obtiene de las tablas de valores de la UD reportadas por la SUGEVAL.

Notas a los Estados Financieros

(d) Registros de contabilidad

Los recursos de cada fondo administrado y de la Operadora son administrados en forma separada e independiente entre sí, manteniendo registros contables individuales para un mejor control de las operaciones.

(e) <u>Instrumentos financieros</u>

(i) Clasificación

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento sobre Valoración de Instrumentos Financieros, las inversiones, propiedad de los fondos de pensiones, se clasifican y se registran como disponibles para la venta y son valoradas a precio de mercado.

Las inversiones disponibles para la venta son activos financieros que no entran en la categoría de negociables y los cuales pueden ser vendidos en respuesta a necesidades de liquidez o cambios en tasas de interés. Los cambios en el valor razonable de estos valores, si los hubiese, son registrados directamente al patrimonio hasta que los valores sean vendidos o se determine que éstos han sufrido un deterioro de valor; en estos casos, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en el patrimonio son incluidas en la utilidad o la pérdida neta del período.

(ii) Reconocimiento

Para reconocer los activos y pasivos financieros, el Fondo utiliza el método de la fecha de liquidación. Se reconoce diariamente cualquier ganancia o pérdida proveniente de cambios en el valor de mercado, a partir de esa fecha de liquidación.

(iii) Medición inicial

Los instrumentos financieros se miden inicialmente a su valor razonable, el cual incluye los costos de transacción originados en la compra de la inversión. Para los activos financieros, el costo es el valor justo de la contrapartida entregada. Para los pasivos financieros, el costo es el valor justo de la contrapartida recibida. Los costos de transacción incluidos en la medición inicial son aquellos costos que se originan en la compra de la inversión.

Notas a los Estados Financieros

(iv) Medición posterior y valor razonable

Posterior a la medición inicial, todas las inversiones disponibles para la venta, son registradas a su valor razonable. Hasta el 2 de abril de 2018, se utilizó la metodología de valoración de precios de mercado establecido por VALMER Costa Rica, S.A, pero a partir de esta fecha se utiliza la suministrada por Proveedor Integral de Precios, S.A. Ambas metodologías han sido debidamente aprobadas por la Superintendencia General de Valores.

La determinación de valor razonable para activos y pasivos financieros para los cuales no se dispone de precios de mercado, requiere el uso de técnicas de valuación. Para los instrumentos financieros que se transan con poca regularidad y los precios son poco transparentes, el valor razonable es menos objetivo, ya que requiere juicios de valor sobre la liquidez, concentración de factores inciertos de mercado, supuestos de precios y otros factores que pueden afectar el instrumento específicamente.

Las técnicas de valuación incluyen modelos de valor presente de flujos de efectivo descontados, comparación con instrumentos similares, para los cuales si existen precios observables de mercado y otros modelos de valuación. Para cada tipo de instrumento y dependiendo de su complejidad, la Operadora determina el modelo apropiado para que refleje el valor razonable para cada tipo de instrumento. Estos valores no pueden ser observados como precios de mercado por la valoración de juicio implícito. Los modelos utilizados son revisados periódicamente con el fin de actualizar los factores y poder obtener una valoración más cercana a su valor razonable.

La Administración de la Operadora considera que estas valoraciones son necesarias y apropiadas para presentar los instrumentos adecuadamente en los estados financieros.

Las inversiones en fondos de inversión se registran mediante el valor de participación, según los datos suministrados por el administrador de dichos fondos.

(v) Dar de baja

Un activo financiero es dado de baja cuando se pierda el control de los derechos contractuales en los que está incluido el activo. Esto ocurre en el fondo administrado, cuando los derechos se realizan o se expiran.

Las inversiones disponibles para la venta que se han vendido, se reconocen en la fecha de liquidación de la transacción. El Fondo utiliza el método de

Notas a los Estados Financieros

identificación específica para determinar las ganancias o pérdidas realizadas por la baja del activo.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

(f) <u>Disponibilidades</u>

Se consideran disponibilidades: el efectivo, los saldos registrados en las cuentas bancarias y los equivalentes de efectivo. Al 30 de junio 2019 y 2018, el Fondo no mantiene inversiones clasificadas como equivalentes de efectivo.

(g) <u>Productos por cobrar</u>

La contabilización de los productos por cobrar se realiza por el método devengado, de acuerdo con la normativa vigente.

(h) Deterioro de activos financieros

- Los activos financieros que se registran al costo o a su costo amortizado, se revisan a la fecha de cada balance general para determinar si hay evidencia objetiva de deterioro, y si se determina una pérdida, se reconoce de acuerdo con el monto que se estima recuperar.
- Si en un período subsiguiente, el monto de la pérdida por deterioro decrece y la disminución se puede vincular objetivamente a un evento ocurrido después de determinar la pérdida, ésta se ajusta y su efecto es reconocido en el estado de resultados integral.
- Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en resultados. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere a los resultados del año.

(i) <u>Impuesto sobre la renta</u>

Los recursos bajo administración de la Operadora en los fondos de pensión están exentos de pago por concepto del impuesto sobre la renta. A partir del 1 de abril de 2010, se implementó el cálculo de impuesto sobre la renta de los títulos en cartera sobre la base de devengado para registrar diariamente el

Notas a los Estados Financieros

monto correspondiente de impuesto sobre la renta de cada uno de los títulos, de manera que se facilite el control y la gestión de cobro de aquellos impuestos sobre la renta que hayan sido retenidos por el ente emisor. La metodología implementada contempló todos los instrumentos que componen los portafolios, a excepción de los títulos cero cupones que se implementaron en julio de 2010. Para los títulos cero cupones, la metodología consta de dos opciones: la primera que se basa en un factor que determina el emisor de acuerdo al monto en circulación de la emisión y el precio asignado; y la otra alternativa se usa cuando este factor no se tiene disponible y consiste en una estimación.

(j) <u>Determinación del valor cuota</u>

El valor cuota se determina diariamente al final del día, de acuerdo con la variación de los activos menos pasivos entre el número de cuotas totales del día y se utiliza al día siguiente para calcular el número de cuotas representativas de los aportes recibidos de cada afiliado, según lo establecido por la SUPEN. Los rendimientos obtenidos por el Fondo, son distribuidos a los afiliados diariamente, y se cancelan en el momento en que se liquidan las participaciones al afiliado.

El valor de cada cuota se calcula mediante la división de los activos netos entre el número de cuotas. La variación entre el promedio de los valores cuotas de un mes con relación al promedio de los valores cuota del mismo mes del año anterior, determina la rentabilidad anual del fondo, de acuerdo con la metodología establecida por la SUPEN, en la circular SP-A-008 del 20 de diciembre de 2002.

(k) Rentabilidad del Fondo

El cálculo de la rentabilidad mensual del Fondo se efectúa de acuerdo con la metodología establecida en el oficio SP-A-008 del 20 de diciembre de 2002, emitido por la Superintendencia de Pensiones, en el cual se establecen las disposiciones generales acerca del cálculo de la rentabilidad de los fondos administrados. Este rendimiento resulta de la variación en el valor cuota promedio para los últimos doce meses.

La metodología utilizada para el cálculo del valor cuota bruto es de acuerdo con lo dispuesto por la SUPEN, para determinar los rendimientos diarios del Fondo.

Notas a los Estados Financieros

(1) Distribución de los rendimientos

El Fondo distribuye los rendimientos diariamente a través del cambio en el valor del valor cuota y los paga en el momento de liquidación de las cuotas a sus afiliados. Las ganancias o pérdidas netas no realizadas por valuación de inversiones también se distribuyen diariamente, incorporándose en la variación del valor de las cuotas de participación.

(m) Comisiones por administración

- El Fondo debe cancelar a la Operadora una comisión calculada sobre el saldo del activo neto administrado. La comisión se reconoce sobre la base de devengado y se calcula diariamente.
- La Operadora devenga una comisión de 2% sobre el saldo administrado por el Fondo; de conformidad con el artículo 49 de la Ley de Protección al Trabajador y el capítulo VI del Reglamento sobre la apertura y funcionamiento de las entidades autorizadas y el funcionamiento de los fondos de pensiones, capitalización laboral y ahorro voluntario previstos en la Ley de Protección al Trabajador.

(n) Aportes recibidos por asignar

Corresponden a los saldos por recaudación de aportes de los afiliados a los fondos que se registran transitoriamente, en tanto se corrobora que los documentos e información de los afiliados se encuentran en orden, para posterior traslado a las cuentas individuales.

(o) Custodia de valores

La Operadora tiene la política de depositar diariamente en una custodia especial con el Banco Nacional de Costa Rica, denominado BN Custodio (BN CUS), los títulos valores que respaldan la cartera de inversiones del Fondo. Mensualmente se concilian las inversiones custodiadas pertenecientes al Fondo con los registros de contabilidad.

(p) Reconocimientos de ingresos y gastos

Se utiliza en general el principio contable de devengado para el reconocimiento de los ingresos y los gastos, según se indica a continuación:

(i) Productos sobre inversiones en valores

Notas a los Estados Financieros

Los ingresos por intereses son reconocidos en los resultados del año bajo el método de acumulación, para todos los instrumentos que generan intereses, de acuerdo con la tasa de interés pactada individualmente y el tiempo transcurrido. Estos productos incluyen la amortización de primas y descuentos, costo de transacción o cualquier otra diferencia entre el valor inicial de registro del instrumento y su valor en la fecha de vencimiento.

(ii) Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos sobre instrumentos de capital se reconocen en los resultados del fondo cuando son declarados.

(iii) Gasto por comisiones

El Fondo le paga a la Operadora un 2% anual de comisión sobre saldo administrado, de conformidad con el Artículo N° 49 de la Ley de Protección al Trabajador y Capítulo VI del Reglamento sobre Apertura y Funcionamiento de las Entidades Autorizadas y el Funcionamiento de los Fondos de Pensiones, Capitalización Laboral y Ahorro Voluntario (RAF).

(iv) Ingresos o gastos por negociación de instrumentos financieros

Los gastos de transacción incurridos en la disposición de las inversiones se deducen del producto de la venta y se llevan netos al estado de resultados.

(q) <u>Uso de estimaciones</u>

El Fondo ha efectuado un número de estimaciones y supuestos relacionados con la valuación de activos y pasivos y la revelación de los pasivos contingentes, al preparar estos estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

(2) Operaciones con la Operadora y sus partes relacionadas

Los saldos y transacciones con la Operadora y sus partes relacionadas, se detallan como sigue:

Saldos		Junio 2019	Diciembre 2018	Junio 2018
Activo:			2010	2010
Disponibilidades:				
Banco Nacional de Costa Rica (Nota 3)(1)	¢	617.733.334	667.825.579	881.047.875
Pasivo:	,			
Comisiones por pagar-BN Vital Operadora Planes				
Pensiones Complementarias, S.A. (Nota 6)(2)	¢	162.215.595	173.096.636	142.903.312
		Junio	Diciembre	Junio
Ingresos:		2019	2018	2018
Intereses sobre saldos cuenta corriente - BNCR	¢	12.908.053	23.631.168	13.929.532
Gastos:				
Gasto de comisiones (4)	¢	971.952.548	1.836.858.495	873.583.818

- (1) Las disponibilidades corresponden al efectivo que se encuentra en las cuentas corrientes en colones en el Banco Nacional de Costa Rica.
- (2) Las comisiones por pagar corresponden al cobro de comisiones sobre rendimientos y saldo administrado incurrido durante el mes y que se cancela a BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias en el mes siguiente.
- (3) El ingreso por intereses sobre saldos de cuenta corriente, representa los intereses ganados sobre el efectivo disponible en las cuentas corrientes del Banco Nacional de Costa Rica.
- (4) El gasto por comisiones corresponde a la comisión sobre rendimiento y saldos administrados del año pagado a BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(3) <u>Disponibilidades</u>

Las disponibilidades, el detalle es el siguiente:

		Junio	Diciembre	Junio
		2019	2018	2018
Cuentas corrientes BNCR (Nota 2)	¢	617.733.334	667.825.579	881.047.875
Cuentas corrientes Otros Bancos	_	2.419.260.203	5.397.391.000	2.649.734.271
	¢	3.036.993.537	6.065.216.579	3.530.782.146

(4) <u>Inversiones en valores</u>

Al 30 de junio 2019, las inversiones en valores, se detallan como sigue:

SECTOR PUBLICO

		Vencimiento en Años (Valor en Libros)					
Emisor	Instrumento	Entre 0 y 1	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Mayor a 10	Total	
Volence emitides men al Cas	ton Dáblico, con concutá del Fotodo volones emiti	loo mon al Cabianno da Ca	oto Dios v al Donos Co	utual da Casta Disas			
vaiores emitidos por er sec	tor Público, con garantía del Estado, valores emitid	ios por el Gobierno de Co	ista Rica y el Balico Ce	ntrai de Costa Rica:			
BANVI	cdp	700.006.842	-	-	-	700.006.842	
	bbc1c	-	600.113.852	-	-	600.113.852	
	bbc2c	-	2.000.605.126	-	-	2.000.605.126	
BCCR	bem	1.350.689.295	6.159.543.436	-	-	7.510.232.731	
	bemv	-	23.011.601	-	-	23.011.601	
BCR	cdp	500.025.771	-	-	-	500.025.771	
	bc27\$	51.911.582	-	-	-	51.911.582	
BPDC	cdp	-	-	-	-	-	
	bpy6\$	328.495.000	-	-	-	328.495.000	
	bpx4c	-	501.043.940	-	-	501.043.940	
	bpx10	-	1.502.711.393	-	-	1.502.711.393	
	bpdz8	-	500.000.000	-	-	500.000.000	
	bpz15	-	1.000.212.316	-	-	1.000.212.316	
	bpd02	-	230.016.222	-	-	230.016.222	
	bpd03	-	2.000.721.610	-	-	2.000.721.610	
	bpc10	-	-	1.500.121.760	-	1.500.121.760	
CFLUZ	bcfb2	-	1.052.756.792	-	-	1.052.756.792	
ICE	bic1\$	-	32.709.332	-	-	32.709.332	
	bic4\$	-	250.019.355	-	-	250.019.355	
G	tp	-	3.543.999.529	-	18.982.209.456	22.526.208.985	
	tp\$	-	3.036.525.446	6.763.618.176	1.022.333.245	10.822.476.866	
	bde20	-	27.212.291	-	-	27.212.291	
	tptba	-	-	609.993.610	1.460.703.795	2.070.697.405	
	tudes	-	-	1.693.755.429	-	1.693.755.429	
	tpras	-	-	3.067.600.523	-	3.067.600.523	
	Plusvalia o Minisvalia por valoración	9.865.785	192.136.153	622.808.552	1.338.267.379	2.163.077.869	
Total	¢	2.940.994.276	22.653.338.393	14.257.898.051	22.803.513.875	62.655.744.595	

Notas a los Estados Financieros

SECTOR PRIVADO

		Vencimiento en Años (Valor en Libros)					
Emisor	Instrumento	Entre 0 y 1	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Mayor a 10	Total	
res emitidos por el Sec	etor Privado						
BPROM	bpe9c	690.049.254	-	-	-	690.049.25	
	bp14e	1.000.000.000	-	_	-	1.000.000.00	
	bp13g	1.250.000.000	-	_	-	1.250.000.00	
	bpg7c	-	1.000.000.000	-	-	1.000.000.00	
	bp\$3k	-	865.143.174	-	-	865.143.17	
BNSFI	fhipo	_	-	_	47.929.250	47.929.25	
BCRSF	inm1\$	_	-	_	169.177.259	169.177.25	
BDAVI	cdp\$	28.836.392	-	_	-	28.836.39	
	bdf1c	750.084.984	_	_	-	750.084.98	
	bdf2c	1.000.093.354	_	_	_	1.000.093.35	
	bd12v	-	750.115.483	_	-	750.115.48	
BNSCR	bn17c	-	750.028.269	_	-	750.028.26	
BIMPR	ci	4.250.215.279	-	_	_	4.250.215.27	
BSJ	ci	1.000.084.149	_	_	_	1.000.084.14	
	psjcv	1.000.172.419	_	_	_	1.000.172.41	
	bsjcg	-	991.983.438	_	_	991.983.43	
	bsjci	_	231.066.265	_	_	231.066.26	
	bsjco	_	999.062.542	_	_	999.062.54	
BLAFI	bbe6\$	36,336,376	-	_	_	36.336.37	
	bbe7\$	172.439.280	_	_	_	172.439.28	
FIFCO	bfc2c	500.027.800	_	_	_	500.027.80	
111.00	bfc3c	-	600.102.910	_	_	600.102.91	
	bfc4c		1.143.215.075		_	1.143.215.07	
	bff1c		-	4.000.308.428		4.000.308.42	
	bff2c			1.000.318.647		1.000.318.64	
MUCAP	cph	200.001.600		-		200.001.60	
Moern	bmj3	657.057.980				657.057.98	
	bcj4	037.037.900	500.056.285			500.056.28	
MADAP	cph	1.000.004.443	500.050.205		_	1.000.004.44	
MIDI	pmaw1	126.918.540	_			126.918.54	
	bephk	120.710.540	501.883.056			501.883.05	
	bmau3		1.000.170.641			1.000.170.64	
	bmau4	_	1.500.356.237	_	_	1.500.356.23	
	bmau7	•	1.500.760.126	-	-	1.500.760.12	
SCOTI	bs17d	•	2.000.149.447	1.000.076.601	-	3.000.226.04	
30011	Plusvalia o Minisvalia por valoración	46.932.625	45.677.952	(3.727.096)	(78.526.853)	10.356.62	
Total		¢ 13.709.254.474	14.379.770.899	5.996.976.580	138.579.657	34.224.581.610	

INTERNACIONALES

			Vencimiento en Años (Valor en Libros)					
Emisor	Instrumento	Е	ntre 0 y 1	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Mayor a 10	Total	
/alores emitidos por	r el Sector Internacional							
				-			-	
Total	Plusvalia o Minisvalia por valoración	\$	-	-	<u> </u>	-	-	
	TOTAL GENERAL		16.650.248.750	37.033.109.292	20.254.874.631	22.942.093.532	96.880.326.20	

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre 2018, las inversiones en valores, se detallan como sigue:

SECTOR PUBLICO

		Vencimiento en Años (Valor en Libros)							
Emisor	Instrumento	Entre 0 y 1	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Mayor a 10	Total			
Valores emitidos por el Sec	ctor Público, con garantía del Estado, valores emit	idos por el Gobierno de Co	eta Rica v al Ranco Ca	ntral de Costa Rica:					
valores enlidades por er see	tor 1 uoneo, con garantia dei Estado, valores enne	uos por er dobierno de ec	ista Rica y el Balleo ec	ntrar de Costa Rica.					
BANVI	cdp	700.118.827	-	-	-	700.118.827			
	bbc1c	-	600.161.858	-	-	600.161.858			
BCCR	bem	3.657.210.161	6.681.900.044	-	-	10.339.110.205			
	bemv	-	23.013.642	-	2.166.306.030	2.189.319.672			
	bemud	-	-	1.585.063.382	-	1.585.063.382			
BCR	cdp	500.105.766	-	-	-	500.105.766			
	bcj9c	199.814.965	-	-	-	199.814.965			
	bck6d	6.647.214	-	-	-	6.647.214			
	bcn1c	2.000.118.390	-	-	-	2.000.118.390			
BPDC	cdp	1.875.215.623	-	-	-	1.875.215.623			
	bpy6\$	343.865.527	-	-	-	343.865.527			
	bpx4c	-	501.549.306	-	-	501.549.306			
	bpx10	-	1.503.496.617	-	-	1.503.496.617			
	bpdz8	-	500.000.000	-	-	500.000.000			
	bpz15	-	1.000.266.006	-	-	1.000.266.006			
CFLUZ	bcfb2	-	1.053.105.045	-	-	1.053.105.045			
ICE	bic1\$	-	34.505.852	-	-	34.505.852			
	bic4\$	-	261.909.312	-	-	261.909.312			
G	tp	-	11.487.959.566	3.480.460.963	-	14.968.420.529			
	tptba	-	4.548.809.022	610.744.983	2.394.549.654	7.554.103.659			
	tp\$	129.003.522	4.643.261.913	952.601.617	-	5.724.867.052			
	bde20	-	1.470.545.443	-	-	1.470.545.443			
	tudes	-	-	1.674.805.212	-	1.674.805.212			
	tpras	-	-	1.000.316.238	-	1.000.316.238			
	Plusvalia o Minisvalia por valoración	18.793.211	(247.488.675)	(715.661.090)	(85.015.675)	(1.029.372.229)			
Total	¢	9.430.893.206	34.062.994.951	8.588.331.305	4.475.840.009	56.558.059.471			

Notas a los Estados Financieros

SECTOR PRIVADO

	_		Vencimiento en Años (Valor en Libros)					
Emisor	Instrumento	Entre 0 y 1	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Mayor a 10	Total		
res emitidos por el Sect	or Privado							
BPROM	ci	1.000.000.000	_	_	_	1.000.000.0		
DI KOM	bpe9c	690.143.591				690.143.		
	be10c	0,0.143.371	1.000.452.908			1.000.452.		
	bp14e		1.000.000.000			1.000.432		
	bpg7c		1.000.000.000			1.000.000		
	bpg9c		750.000.000			750.000		
	bp13g		1.250.000.000			1.250.000		
BNSFI	fhipo		1.230.000.000		51.505.282	51.505		
BCRSF	inm1\$				177.294.083	177.294		
BDAVI	cdp	3.750.428.046			-	3.750.428		
BBITTI	cdp\$	30.222.087				30.222		
	bdf2c	1.000.243.424				1.000.243		
	bd12v	1.000.243.424	750.149.235			750.149		
	bdf1c		750.159.986			750.159		
BNSCR	bn17c		750.036.450			750.036		
BIMPR	ci	4.750.897.066	750.050.450			4.750.897		
BSJ	ci	3.000.425.226				3.000.425		
D33	bsjcc	3.000.423.220	2.250.932.972	_	_	2.250.932		
	bsjcg	-	990.177.560	-	-	990.177		
	bsjci	-	242.237.276	-	-	242.237		
	bsjco	-	998.920.349	-	-	998.920		
BLAFI	bbe6\$	38.079.737	-	-	-	38.079		
DLAFI	bbe7\$	36.079.737	180.712.610	-	-	180.712		
FIFCO	bfc2c	-	500.043.103	-	-	500.043		
FIFCO	bfc3c	-	600.115.750	-	-			
	bfc4c	-	1.143.239.489	-	-	600.115 1.143.239		
MUCAP		4 500 227 000		-	-			
MUCAP	cph	4.500.337.089	-	-	-	4.500.337		
	bmj3	-	657.103.961	-	-	657.103		
MADAD	bcj4	1 200 100 746	500.082.950	-	-	500.082		
MADAP	cph	1.300.189.746	-	-	-	1.300.189		
	cph\$	604.433.867	502.811.979	-	-	604.433		
	bcphk	-		-	-	502.811		
	bmau3	-	1.000.210.644	-	-	1.000.210		
	bmau4	-	1.500.404.246	-	-	1.500.404		
	bmau7	(20, 410, 565)	1.500.983.839	-	(52 222 202)	1.500.983		
Tr. 4. 1	Plusvalia o Minisvalia por valoración	(20.419.767)	(133.553.756)	-	(63.322.303)	(217.295		
Total	¢=	20.644.980.112	19.685.221.551	-	165.477.062	40.495.678		
	_							
	TOTAL GENERAL ¢_	30.075.873.318	53.748.216.502	8.588.331.305	4.641.317.071	97.053.738		

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio 2018, las inversiones en valores, se detallan como sigue:

SECTOR PUBLICO

	Vencimiento en Años (Valor en Libros)						
Emisor	Instrumento	Entre 0 y 1	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Mayor a 10	Total	
Valores emitidos por el S	Sector Público, con garantía del Estado, valore	s emitidos por el Gobi	ierno de Costa Rica y	el Banco Central d	e Costa Rica:		
BANVI	cdp	1.000.010.664	4 -	-	-	1.000.010.664	
BCCR	bem	-	10.379.213.125	-	-	10.379.213.125	
	bemv	-	23.015.683	-	2.169.038.142	2.192.053.825	
	bemud	-	-	1.571.092.631	-	1.571.092.631	
BCR	bcj9c	199.426.53	7 -	-	-	199.426.537	
	bck6d	6.197.85	1 -	-	-	6.197.851	
	ben1c	2.000.378.319	9 -	-	-	2.000.378.319	
BPDC	cdp	2.375.515.64	4 -	-	-	2.375.515.644	
	bpdz5	750.000.000	0 -	-	-	750.000.000	
	bpx4c	-	502.055.703	-	-	502.055.703	
	bpx10	-	1.504.282.665	-	-	1.504.282.665	
	bpdz8	-	500.000.000	-	-	500.000.000	
	bpy6\$	-	320.202.732	-	-	320.202.732	
	bpz15	-	1.000.319.702	-	-	1.000.319.702	
CFLUZ	bcfb2	-	1.053.454.005	-	-	1.053.454.005	
ICE	bic1\$	-	32.382.734	-	-	32.382.734	
	bic4\$	-	244.065.463	-	-	244.065.463	
G	tp	-	8.197.607.855	3.484.647.965	-	11.682.255.820	
	tptba	-	4.557.456.624	611.498.218	2.391.828.744	7.560.783.587	
	tp\$	-	743.786.737	859.794.779	-	1.603.581.517	
	bde20	-	1.401.133.907		-	1.401.133.907	
	tudes	-	-	1.652.009.264	-	1.652.009.264	
	Plusvalia o Minisvalia por valoración	(3.808.534	4) (202.076.524)	(272.029.302)	(107.525.000)	(585.439.360)	
Total		¢ 6.327.720.482	2 30.256.900.410	7.907.013.555	4.453.341.886	48.944.976.333	

Notas a los Estados Financieros

SECTOR PRIVADO

		V	encimiento en Años	(Valor en Libros)		
Emisor	Instrumento	Entre 0 y 1	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Mayor a 10	Total
alores emitidos por el Sec	etor Privado					
BPROM	ci	1.000.000.000	-	_	-	1.000.000.000
	bpe9c	_	690.237.953	_	-	690.237.953
	be 10c	_	1.000.534.967	_	-	1.000.534.967
	bp14e	-	1.000.000.000	-	-	1.000.000.000
	bpg7c	-	1.000.000.000	-	-	1.000.000.000
	bpg9c	-	750.000.000	-	-	750.000.000
	bp13g	-	1.250.000.000	-	-	1.250.000.000
BNSFI	fhipo	-	-	-	49.255.147	49.255.147
BCRSF	inm1\$	-	-	-	165.281.653	165.281.653
BDAVI	cdp	3.750.990.590	-	-	-	3.750.990.590
	bd12v	-	750.182.990	-	-	750.182.990
BNSCR	bn17c	-	750.044.631	-	-	750.044.631
BIMPR	ci	2.000.137.036	-	-	-	2.000.137.036
	ci\$	28.735.440	-	-	-	28.735.440
BSJ	ci	2.500.534.635	-	-	-	2.500.534.635
	bsjcc	-	2.251.150.057	-	-	2.251.150.057
	bsjcg	-	988.365.190	-	-	988.365.190
	bsjci	-	225.903.774	-	-	225.903.774
BLAFI	bbe6\$	-	35.499.672	-	-	35.499.672
	bbe7\$	-	168.468.560	-	-	168.468.560
FIFCO	bfc2c	-	500.058.408	-	-	500.058.408
	bfc3c	-	-	600.128.589	-	600.128.589
	bfc4c	-	-	1.143.263.905	-	1.143.263.905
MUCAP	cph	5.000.751.519	-	-	-	5.000.751.519
	bmj3	-	657.149.950	-	-	657.149.950
	bcj4	-	500.109.619	-	-	500.109.619
MADAP	cph	300.073.328	_	-	-	300.073.328
	cph\$	563.571.158	_	-	-	563.571.158
	bephk	_	503.744.424	-	-	503.744.424
	bmau3	_	1.000.250.649	-	-	1.000.250.649
	bmau4	-	1.500.452.258	-	-	1.500.452.258
	bmau7	=	1.501.207.618	-	=	1.501.207.618
SCOTI	bs15i	1.000.187.011	=	-	=	1.000.187.011
	Plusvalia o Minisvalia por valoración	94.646.855	(114.608.903)	5.181.413	(26.063.461)	(40.844.096
Total	•	¢ 16.239.627.571	16.908.751.816	1.748.573.907	188.473.339	35.085.426.633
	TOTAL GENERAL	¢ 22.567.348.053	47.165.652.227	9.655.587.461	4.641.815.225	84.030.402.966
	IOTAL GENERAL	y 22.307.348.053	47.103.032.227	7.033.387.461	4.041.813.223	04.030.402.966

Notas a los Estados Financieros

(5) <u>Impuesto sobre la renta por cobrar</u>

Los saldos del impuesto sobre renta por cobrar representan el 8% del valor nominal de los cupones vencidos, de los títulos valores vendidos antes de su vencimiento y del monto devengado a la fecha de corte, correspondiente a la exención que establece la Ley de Protección al Trabajador en su artículo 72 como beneficio fiscal, el cual cita lo siguiente:

"Estarán exentos de impuesto referido en el artículo 18 y en el inciso c) del artículo 23 de la Ley del impuesto sobre la renta, los intereses, los dividendos, las ganancias de capital y cualquier otro beneficio que produzcan los valores en moneda nacional o en moneda extranjera, en los cuales las entidades autorizadas inviertan los recursos de los fondos que administren."

Al 30 de junio, el detalle del Impuesto sobre la renta por cobrar es el siguiente

		Junio	Diciembre	Junio
		2019	2018	2018
Devengado	¢	82.102.388	96.759.348	75.304.027
No Vencidos	_	10.715.314		1.082.609
	¢	92.817.702	96.759.348	76.386.636

Las partidas de Impuesto sobre la renta por cobrar en estado "no vencido" corresponden a cupones de títulos vendidos total o parcialmente. Debe esperarse la fecha de pago del cupón para liquidarlas.

Las partidas de Impuesto sobre la renta por cobrar en estado "devengado" son las que se van acumulando a nivel contable, a la espera de la fecha para vencimiento y pago del cupón.

(6) Comisiones por pagar

Las comisiones por pagar corresponden a sumas adeudadas a la Operadora por la administración de los recursos del Fondo. Las cuales se detallan como sigue:

		Al 30 de junio		
	_	2019	2018	
Comisiones por pagar sobre saldo administrado	¢	162.215.595	142.903.312	

Notas a los Estados Financieros

(7) Patrimonio administrado

Las cuentas de afiliados corresponden a la totalidad de los aportes de los afiliados o cotizantes, y al rendimiento de las inversiones del Fondo que proporcionalmente les corresponda a los afiliados. Las cuotas de los afiliados, el valor cuota de conversión y el patrimonio, se detallan como sigue:

	Junio	Diciembre	Junio
	2019	2018	2018
Cuotas de los afiliados	13,854,090.097475138	15.191.733,475329948	13.402.843,808175432
Valor cuota de conversión	7.322,912891064	6.880,247535892	6.619,392328331
Total Patrimonio ¢	101.452.294.968	104.522.886.810	88.718.681.482

(8) Cuentas de orden

Las cuentas de orden del Fondo presentan el valor nominal de los títulos valores, sus respectivos cupones y los excesos de inversión, según el detalle siguiente:

	Junio	Diciembre	Junio
	2019	2018	2018
¢	95.765.449.060	97.863.932.400	84.088.641.057
	53.046.516.482	23.325.778.048	22.462.742.527
¢	148.811.965.542	121.189.710.448	106.551.383.584
	¢	\$\frac{\textbf{2019}}{\psi}\$\$\phi\$\$ 95.765.449.060 \$ 53.046.516.482	¢ 95.765.449.060 97.863.932.400 53.046.516.482 23.325.778.048

(9) Administración de riesgos

Un instrumento financiero es cualquier contrato que origina a su vez un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra entidad. Las actividades del Fondo se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros y, como tal, el balance de situación del Fondo se compone principalmente de instrumentos financieros.

La Operadora ha establecido un acuerdo de servicios con la Dirección Corporativa de Riesgo del Banco Nacional de Costa Rica para constituirse como Unidad de Riesgo (UAIR), de conformidad con las funciones establecidas para ese fin en el Reglamento de Inversiones de las Entidades Reguladas, con el objetivo de mitigar los posibles riesgos que se presenten en el día a día de la Operadora y los fondos administrados.

Notas a los Estados Financieros

Adicionalmente, la Operadora está sujeta a las regulaciones y normativa emitida por el Banco Central de Costa Rica (BCCR), el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia de Pensiones (SUPEN), en lo concerniente a concentraciones de riesgos, liquidez y capitalización, entre otros.

La administración del riesgo es de carácter obligatorio según el Reglamento de Riesgos aprobado por el CONASSIF mediante artículo 7 del acta de la sesión 1332-2017. Dada esta situación, la Operadora cuenta con el apoyo de la Unidad para la Administración Integral de Riesgo del BNCR (UAIR), la cual brinda el servicio de monitoreo e identificación de los riesgos inherentes en la gestión de la Operadora e identificación de los riesgos inherentes en la gestión de la Operadora.

El fondo administrado por la Operadora está expuesto a diferentes riesgos, entre ellos, los más importantes:

- a) Riesgo de mercado
 - a.1) Riesgo de tasa de interés
 - a.2) Riesgo de tipo de cambio
- b) Riesgo de liquidez
- c) Riesgo crediticio

A continuación, se detallan los riesgos presentados en el Fondo, administrado por la Operadora:

a) Riesgo de mercado

Es el riesgo por cambios en los precios de los activos financieros, cambios que pueden estar originados en factores de oferta y demanda, variaciones en las tasas de interés, variaciones en los tipos de cambio, entre otros. Se mide mediante los cambios en el valor de las posiciones mantenidas. Para analizar el riesgo de mercado se ha tomado en consideración dos indicadores:

- 1. Cálculo de las variaciones diarias en el valor de mercado de los diferentes fondos para obtener un rendimiento diario.
- 2. Análisis de escenarios para observar el efecto de cambios adversos en las tasas de interés sobre el precio de mercado de los componentes de los portafolios de inversión de cada fondo administrado.

- Los riesgos de mercado se calculan desde junio del 2003 por parte de la UAIR, lo cual ha permitido establecer límites mínimos de rentabilidad ajustada por riesgo (RORAC) para cada uno de los fondos, y se han definido y documentado las actividades para el monitoreo y control de dichos límites. Asimismo, se ha hecho un mapeo de los riesgos de mercado, a los cuales se exponen los fondos.
- La UAIR estima diariamente los precios de mercado y el valor en riesgo (VaR) de los portafolios administrados y se hacen del conocimiento de la administración de la Operadora, mediante publicación en la Intranet de la Dirección Corporativa de Riesgos del Banco Nacional de Costa Rica. En igual forma los informes mensuales que se emiten se comunican al Comité de Riesgos y al Comité de Inversiones de la Operadora.
- Las labores de cuantificación de indicadores de riesgos de mercado se basan fundamentalmente en el software denominado RiMer, que es una aplicación para la estimación del valor en riesgo (VaR) para las carteras de instrumentos manejados por el Banco Nacional y sus subsidiarias. Para obtener este VaR, se depura la cartera, se calcula su duración y precio y la duración total del portafolio es un promedio de duraciones ponderadas por monto. La metodología RiMer utiliza parámetros diarios (modelando curvas de volatilidad crecientes), captando eficientemente los movimientos del mercado, dichos parámetros son una extensión del modelo Hull White y se denomina G2++.
- Para tener una visión completa desde el punto de vista de rentabilidad/riesgo, se calculan indicadores de desempeño ajustado por riesgo de los portafolios, tales como el Ratio de Sharpe y el RORAC que se derivan con periodicidad mensual. En la primera se contrasta el rendimiento observado de cada uno de los fondos contra la volatilidad de dichos rendimientos, donde, a medida que el Sharpe sea mayor, mejor habrá estado gestionado un portafolio. El RORAC muestra, en promedio, cuántas veces cubre la rentabilidad del portafolio el riesgo (VaR anual) que asignan esas posiciones.
- Como una de las responsabilidades innatas a la gestión de riesgo, la UAIR monitorea en forma diaria el cumplimiento de los límites de inversión normados por medio del Reglamento de Gestión de Activos. Lo anterior se realiza mediante un sistema automatizado conocido como DDO (Depósito de Datos Operativo), el cual posee señales de alerta que permiten identificar incumplimientos o excesos en los límites regulatorios.

Notas a los Estados Financieros

(i) Riesgo de tasas de interés

Al 30 de junio de 2019, el Var del Fondo varió dentro de un rango mínimo de 0,07% y un máximo de 1,45%, con un promedio de 0,55% (¢547,02 millones). Al cierre de junio 2019 se ubicó en 0,70%; en comparación con el cierre del mismo periodo de 2018, donde presentaba un nivel de 0,24%, se muestra un aumento del indicador debido a la proporción de la cartera que se encuentra en instrumentos ligados a tasa variable, este indicador muestra la volatilidad del portafolio con respecto a las tasas de interés de mercado.

(ii) Riesgo cambiario

La exposición al riesgo cambiario del Fondo al 30 de junio de 2019, presenta un aumento con niveles de 13,93% aproximadamente (¢13.922,70 millones) en comparación con el 30 de junio de 2018, que mantenía un 5,48% (¢4.797,57 millones) tomando en consideración las disponibilidades y la deuda bonificada.

Posición Monetaria Extranjera y otras monedas:

En US Dólares:

In es bounes.			
	_	Al 30 de .	Junio
	_	2019	2018
Disponibilidades	US\$	2.631	37.633
Inversiones en instrumentos financieros		24.138.078	8.477.043
Intereses por cobrar en disponibilidades		2	-
Intereses por cobrar sobre inversiones en instrumentos financieros		496.588	130.072
Impuesto sobre la renta por cobrar	_	27.991	3.117
Posición neta activa	US\$	24.665.289	8.647.865
	=		
Tipo de cambio usado para valuar	¢	576,72	563,44
En UDES:			
		Al 30 de .	Junio
	_	2019	2018
Inversiones en instrumentos financieros	_	1.867.612	3.636.390
Intereses por cobrar sobre inversiones en instrumentos financieros		23.014	36.917
Impuesto sobre Renta		2.002	3.210
Posición neta activa	_	1.892.628	3.676.517
			000.014
Tipo de cambio usado para valuar	¢	908,807	888,914

Notas a los Estados Financieros

b) Riesgo de liquidez

- El riesgo de liquidez corresponde a la pérdida potencial en los portafolios administrados por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a obligaciones, o bien por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.
- Con el propósito de dar a la administración de la Operadora un insumo para el manejo de la liquidez de sus fondos, la UAIR analiza periódicamente el comportamiento histórico de los aportes y retiros diarios de sus afiliados, que ha enfrentado cada uno de los fondos desde su apertura. El objetivo es encontrar una aproximación del valor en riesgo histórico en condiciones de operación normales, al 99% de confianza; es decir, un valor de retiro neto diario (como porcentaje del saldo del activo neto del día anterior) que podría ser superado en una de cada cien veces.
- Con ello la administración financiera de la Operadora puede mitigar excesos o faltantes en las cuentas bancarias del Fondo, para realizar las transacciones diarias de inversiones y de retiros en los fondos administrados y lograr a su vez eficacia en los controles de los flujos de efectivo.
- A partir de diciembre 2017 la metodología incorpora el cálculo del coeficiente de liquidez, que muestra la cantidad de veces que el efectivo más las inversiones líquidas (emisores BCCR y G con vencimiento menor a un mes) cubre los retiros esperados.
- Al 30 de junio 2019 se mantenían disponibilidades por ¢3.036,99 millones, que representa 6,79 veces los posibles retiros, presentando un aumento en comparación con el mismo periodo de 2018 donde el coeficiente de liquidez fue de 5,16 veces (¢3.530,78 millones).

Coeficiente de liquidez

Al 30 de	junio de	
2019	2018	Variación
6,79	5,16	1,63

Notas a los Estados Financieros

c) Riesgo de crédito

- El riesgo de crédito de una inversión se define como la incertidumbre de que un emisor del instrumento adquirido, o contraparte, no pueda o no quiera hacer frente al pago de sus obligaciones, ubicándose en una posición de impago, también conocido como riesgo de crédito del emisor.
- Para mitigar el riesgo de crédito se monitorea los riesgos de crédito y se cuenta con la calificación que emiten las calificadoras de riesgo, manteniendo los accesos correspondientes para dar seguimiento a los hechos relevantes de cada emisor que podrían influenciar negativamente un cambio de rating o perspectiva en la escala.
- Se lleva un control de las notas de hechos relevantes proporcionados por la SUGEVAL y de esta manera evidenciar variaciones en las calificaciones por parte de las agencias calificadoras nacionales. Con esta información la administración y los comités pueden tomar decisiones oportunas para mantener las inversiones que más le favorezcan a los portafolios de los fondos administrados por la Operadora, esto velando por el bienestar de los afiliados.
- El total del portafolio y disponibilidades del Fondo llegó a niveles de \$\mathcal{C}99.917,32\$ millones al 30 de junio de 2019, para un incremento con respecto a junio de 2018 del 14,11% aproximadamente.
- Al 30 de junio de 2019 la metodología a nivel de riesgo de crédito es diferente a la utilizada al 30 de junio de 2018, debido a que el VaR de crédito es calculado utilizando el modelo de Cópulas. Por lo tanto, no se realiza un comparativo con dicha fecha, pero se debe indicar que al cierre de junio 2019 el VaR de crédito fue de 0,61% (Ø595,48 millones).

Valor en riesgo consolidado a 1 año (Modelo de Cópulas) Fondo Al 30 de junio de 2019 FCL 0.61%

Al 30 de junio de 2018 la metodología se encontraba desarrollada a partir del modelo de Merton, el VaR de crédito para la fecha alcanzó un nivel de 1,36% (\$\mathbb{C}\$1.142,40 millones).

Notas a los Estados Financieros

Valor en riesgo consolidado a 1 año (Modelo de Merton)

Fondo	Al 30 de junio de 2018
FCL	1,36%

(i) Límites máximos de inversión por emisor

Al 30 de junio de 2019, los límites máximos de inversión en emisores nacionales y extranjeros, establecidos en el reglamento de inversiones vigente, se detallan como sigue para el Fondo:

	<u>Límite</u> <u>máximo</u>	Porcentaje de inversión del Fondo
En valores emitidos por el Sector Público local.	80%	62,71%
En valores emitidos en el mercado extranjero	25%	0,00%
En valores emitidos por un mismo grupo o conglomerado financiero.	10%	3,75%
En cada administrador externo de inversiones.	10%	0,00%
En valores emitidos por empresas del sector privado	100%	34,25%

Al 30 de junio de 2018, los límites máximos de inversión en emisores nacionales y extranjeros, establecidos en el reglamento de inversiones vigente, se detallan como sigue para el Fondo:

Notas a los Estados Financieros

	<u>Límite</u> <u>máximo</u>	Porcentaje de inversión del Fondo
En valores emitidos por el Banco Central de Costa Rica y el Ministerio de Hacienda	50,00%	42,80%
En valores emitidos por el resto del sector público	35%	13,10%
En valores emitidos por empresas del sector privado	100%	40,07%
Valores denominados en U.S. dólares, emitidos por emisores extranjeros	50%	0,00%

(ii) Límites máximos de inversión por calificación de riesgo

Al 30 de junio de 2019 y 2018, para las inversiones del Fondo en los valores de los emisores anteriormente descritos, rigen los siguientes límites según la calificación de riesgo de la emisión:

Calificación	Límite máximo
AAA	70%
AA	50%
A	30%
BBB	5%

Se exceptúan de esta condición los valores emitidos por el Banco Central de Costa Rica y el Ministerio de Hacienda.

Además, deben considerarse las siguientes condiciones:

- Hasta un 5% máximo en un mismo fondo de inversión, y máximo un 10% de las inversiones del fondo en títulos de participación de fondos de inversión administrados por una misma sociedad administradora.
- Hasta un 10% de las inversiones de fondo en valores emitidos por un mismo grupo financiero o grupo de interés económico privado. No se contemplan dentro de este límite las inversiones realizadas en valores emitidos por el Banco Central de Costa Rica y el Ministerio de Hacienda.

Al 30 de junio de 2019 las disponibilidades e inversiones en valores en emisores de acuerdo a su calificación de riesgo en escala local e internacional, son las siguientes:

Sector de Inversión		Calificación	Valor de Mercado	% Total Carter
SECTOR PÚBLICO			62.655.744.595	62,71%
Banco Central de Costa Rica		BCCR	7.590.690.096	7,60%
CRBCCR0B3322	bemv	NA	21.525.780	0,02%
CRBCCR0B4270	bem	NA	1.183.399.136	1,18%
CRBCCR0B4403	bem	NA	1.109.011.090	1,11%
CRBCCR0B4874	bem	NA	249.990.190	0,25%
CRBCCR0B5004	bem	NA	5.026.763.900	5,03%
Ministerio de Hacienda		G	42.383.382.618	42,42%
CRG0000B19I3	tp	NA	2.016.747.560	2,02%
CRG0000B23H7	tptba	NA	893.280.870	0,89%
CRG0000B24H5	tptba	NA	600.075.964	0,60%
CRG0000B24I3	tp\$	NA	134.867.414	0,13%
CRG0000B34H4	tptba	NA	599.222.364	0,60%
CRG0000B37I5	tp\$	NA	1.839.351.470	1,84%
CRG0000B39I1	tp\$	NA	1.222.261.924	1,22%
CRG0000B64H1	tp\$	NA	1.009.557.011	1,01%
CRG0000B41I7	tp	NA	1.551.797.670	1,55%
CRG0000B35H1	tp	NA	4.846.279.467	4,85%
CRG0000B63H3	tp\$	NA	28.531.475	0,03%
CRG0000B28I4	tp	NA	10.406.854.014	10,42%
CRG0000B66G8	tudes	NA	1.697.298.595	1,70%
CRG0000B38I3	tp\$	NA	1.294.736.400	1,30%
CRG0000B89H8	tp\$	NA	74.965.624	0,08%
CRG0000B45I8	tp\$	NA	5.972.270.098	5,98%
CRG0000B91G6	tp\$	NA	54.001.835	0,05%
CRG0000B42I5	tpras	NA	3.066.314.355	3,07%
CRG0000B28H6	tp	NA	5.047.466.550	5,05%
USP3699PAA59	bde20	NA	27.501.960	0,03%
Instituto Costarricense de Electri		ICE	275.539.451	0,28%
CRICE00B0051	bic1\$	AAA	31.215.374	0,03%
CRICE00B0093	bic4\$	AAA	244.324.077	0.24%
Compañía Nacional de Fuerza y Lu		CFLUZ	947.345.994	0,95%
CRCFLUZB0215	bcfb2	AAA	947.345.994	0,95%
Banco de Costa Rica	00102	BCR	552.258.537	0,55%
00BCR00E8991	cdp	AAA	500.211.385	0,50%
CRBCR00B3602	bc27\$	AAA	52.047.152	0,05%
Banco Popular y de Desarrollo Co		BPDC	7.601.921.178	7,61%
CRBPDC0B7440	bpy6\$	AA	329.530.339	0,33%
CRBPDC0B7440	bpx4c	AA	500.525.485	0,50%
CRBPDC0B7580	bpd02	AA	231.484.979	0,23%
CRBPDC0B7380	bpdz8	AA	498.822.525	0,50%
CRBPDC0B7437	bpx10	AA	1.495.600.680	1,50%
CRBPDC0B7523	bpx10 bpz15	AA AA	1.495.600.680	1,01%
CRBPDC0B7523 CRBPDC0B7598	bpd03	AA AA	2.036.492.060	1,01% 2,04%
CRBPDC0B7598 CRBPDC0B7655		AA AA	2.036.492.060 1.499.088.780	2,04% 1,50%
	bpc10			
Banco Hipotecario para la viviend		BANVI	3.304.606.720	3,31%
OOBANVIE3868	cdp	AA	700.204.120	0,70%
CRBANVIB0110	bbc1c	AA	606.826.620	0,61%
CRBANVIB0128	bbc2c	AA	1.997.575.980	2,00%

SECTOR PRIVADO			34.224.581.610	34,25%
Banco BAC San José		BSJ	4.255.621.242	4,26%
00BSJ00E4141	ci	AAA	1.001.529.970	1,00%
CRBSJ00B1996	bsjeg	AAA	990.917.490	0,99%
CRBSJ00B2010	bsjci	AAA	228.557.782	0,23%
CRBSJ00B2077	bsjco	AAA	1.029.019.060	1,03%
CRBSJ00C2142	psjev	AAA	1.005.596.940	1,01%
Banco Promerica		BPROM	4.824.519.752	4,83%
CRBPROMB1359	bpe9c	AAA	690.585.948	0,69%
CRBPROMB1409	bp14e	AAA	1.003.971.580	1,00%
CRBPROMB1516	bpg7c	AAA	994.542.880	1,00%
CRBPROMB1722	bp\$3k	AA	874.145.081	0,87%
CRBPROMB1581	bp13g	AAA	1.261.274.263	1,26%
	bp13g			
SCOTIABANK SDSGOTID1450		SCOTI	2.999.627.120	3,00%
CRSCOTIB 1458	bs17e	AAA	999.875.400	1,00%
CRSCOTIB1466	bs17d	AAA	1.999.751.720	2,00%
BNSCR		BNSCR	749.638.110	0,75%
CRBNSCRB0047	bn17c	AAA	749.638.110	0,75%
LAFISE		BLAFI	209.024.909	0,21%
CRBLAFIB0104	bbe6\$	AA	36.365.316	0,04%
CRBLAFIB0120	bbe7\$	AA	172.659.593	0,17%
DAVIVIENDA		BDAVI	2.533.940.520	2,54%
00BDAVIC2765	cdp\$	AAA	28.832.840	0,03%
CRBDAVIB0120	bd12v	AAA	749.683.065	0,75%
CRBDAVIB0138	bdf1c	AAA	754.357.995	0,75%
CRBDAVIB0138	bdf2c	AAA	1.001.066.620	1,00%
	buize			
MPROSA 00BIMPRC9552	 	BIMPR	4.258.685.955	4,26%
	ci	AA	500.118.525	0,50%
00BIMPRC9560	ci	AA	750.378.900	0,75%
00BIMPRC9602	ci	AA	1.002.446.790	1,00%
00BIMPRC9610	ci	AA	2.005.741.740	2,01%
Florida Ice and Farm Compa	ny S.A	FIFCO	7.258.687.027	7,26%
CRFIFCOB0980	bfc2c	AAA	508.058.255	0,51%
CRFIFCOB0998	bfc3c	AAA	618.321.252	0,62%
CRFIFCOB1004	bfc4c	AAA	1.135.206.340	1,14%
CRFIFCOB1038	bff1c	AAA	3.997.366.000	4,00%
CRFIFCOB1046	bff2c	AAA	999.735.180	1,00%
Grupo Mutual Alajuela la Viv	vienda de Aborro v	MADAP	5.637.133.970	5,64%
00MADAPCW604	cph	AA	1.000.138.180	1,00%
CRMADAPB2269	bephk	AA	499.666.360	0,50%
CRMADAPB2558	bmau3	AA	1.000.192.440	1,00%
CRMADAPC2672	pmaw1	AA	126.878.400	0,13%
CRMADAPB2566	bmau4	AA	1.499.615.565	1,50%
CRMADAPB2608	bmau7	AA	1.510.643.025	1,51%
Mutual Cartago de Ahorro y	Préstamo	MUCAP	1.359.123.349	1,36%
0MUCAPC9224	cph	AA	200.046.952	0,20%
CRMUCAPB1474	bmj3	AA	659.205.667	0,66%
CRMUCAPB1482	bcj4	AA	499.870.730	0,50%
CR Sociedad de Fondos de		BCRSF	136.033.830	0,14%
CRBCRSFL0011	inm1\$	AA	136.033.830	0,14%
BN SAFI	· ·	BNSFI	2.545.827	0,00%
CRBNSFIM0026	fhipo	AA	2.545.827	0,00%
	тиро	7 177	2.3-3.627	0,0070
CONGLOMERADO			2 740 265 220	2.750/
			3.749.265.230	3,75%
BNSCR			749.638.110	
SCOTI			2.999.627.120	
SECTOR VIVIENDA	<u> </u>		10.300.864.039	10,31%
BANVI			3.304.606.720	<u> </u>
MADAP			5.637.133.970	
MUCAP			1.359.123.349	
Disponibilidades			3.036.993.537	3,04%
				- , , -
TOTAL			¢ 99.917.319.742	100%
TOTAL			y 22.211.312.144	100/0

Al 30 de junio de 2018 las disponibilidades e inversiones en valores en emisores de acuerdo a su calificación de riesgo en escala local e internacional, son las siguientes:

Sector de Inversión	Calificación	Valor de Mercado	% Total Cartera
SECTOR PÚBLICO		48.944.976.333	55,90%
Valores del Banco Central de Costa Rica	BCCR	13.946.210.510	15,93%
bem	N/A	10.276.170.503	11,74%
bemv	N/A	2.097.172.028	2,40%
bemud	N/A	1.572.867.979	1,80%
Valores del Ministerio de Hacienda	\mathbf{G}	23.528.248.231	26,87%
tp	N/A	11.420.704.278	13,04%
tp\$	N/A	1.565.464.226	1,79%
bde20	N/A	1.404.069.125	1,60%
tptba	N/A	7.478.440.822	8,54%
tudes	N/A	1.659.569.779	1,90%
Valores Emitidos por Entidades Financieras Públicas		9.147.472.587	10,45%
Banco de Costa Rica	BCR	2.194.155.571	2,51%
bej9e	AA	203.259.808	0,23%
benle	AA	1.984.668.500	2,27%
bek6d	AA	6.227.263	0,01%
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	BPDC	6.953.317.016	7,94%
bpx4c	AA	500.510.345	0,57%
bpy6\$	AA	321.721.040	0,37%
bpx10	AA	1.500.770.640	1,71%
bpdz5	AAA	751.446.563	0,86%
bpdz8	AA	497.396.110	0,57%
bpz15	AA	1.000.039.480	1,14%
cdp	AAA	2.381.432.839	2,72%
Valores Emitidos por Entidades Públicas No Financieras		2.323.045.006	2,65%
Compañía Nacional de Fuerza y Luz	CFLUZ	1.049.736.923	1,20%
bcfb2	AAA	1.049.736.923	1,20%
Instituto Costarricense de Electricidad	ICE	272.622.574	0,31%
bic1\$	AAA	31.486.656	0,04%
bic4\$	AAA	241.135.918	0,28%
Banco Hipotecario para la vivienda	BANVI	1.000.685.510	1,14%
cdp	AAA	1.000.685.510	1,14%

- 32 Fondo de Capitalización Laboral
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

SECTOR PRIVADO		35.085.426.633	40,07%
Valores sector privado financiero		21.099.541.850	24,10%
Banco BAC San José	BSJ	5.913.951.436	6,75%
bsjec	AAA	2.194.885.260	2,51%
bsjcg	AAA	988.513.040	1,13%
ci	AAA	2.509.942.655	2,87%
bsjci	AAA	220.610.481	0,25%
DAVIVIENDA	BDAVI	4.540.702.833	5,19%
сф	AAA	3.790.743.888	4,33%
bd12v	AAA	749.958.945	0,86%
Banco Promerica	BPROM	6.653.083.750	7,60%
bp13g	AA	1.255.762.000	1,43%
bpg7c	AA	988.896.490	1,13%
bpe9c	AA	683.409.500	0,78%
be10c	AA	976.950.620	1,12%
bpg9c	AA	745.499.700	0,85%
ci	AA	1.009.438.530	1,15%
bp14E	AA	993.126.910	1,13%
Scotia Bank	SCOTI	1.000.806.980	1,14%
bs15i	AAA	1.000.806.980	1,14%
LAFISE	BLAFI	203.963.432	0,23%
bbe6\$	A	35.496.252	0,04%
bbe7\$	A	168.467.180	0,19%
BNSCR	BNSCR	749.919.728	0,86%
bn17c	AAA	749.919.728	0,86%
IMPROSA	BIMPR	2.037.113.692	2,33%
ci	AA	2.008.346.170	2,29%
ci\$	AA	28.767.522	0,03%
Valores sector privado no financiero	2 12 1	2.257.156.672	2,58%
Florida Ice and Farm Company S.A	FIFCO	2.257.156.672	2,58%
bfc2c	AAA	508.582.765	0,58%
bfc3c	AAA	614.161.860	0,70%
bfc4c	AAA	1.134.412.047	1,30%
Títulos de Sector Nacional para la Vivienda (Mín. 15 %)	212121	11.540.254.773	13,18%
Grupo Mutual Alajuela la Vivienda de Ahorro y Crédito	MADAP	5.365.014.236	6,13%
bmau4	AA	1.500.296.025	1,71%
eph	AA	303.503.472	0,35%
epn bmau7	AA AA	1.500.242.145	1,71%
bmau3	AA AA	1.001.004.890	1,71%
	AA AA	495.515.890	-
bephk			0,57%
cph\$ Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo	AA MUCAP	564.451.814 6.175.240.536	0,64% 7,05%
· ·			
eph	AA	5.023.626.540	5,74%
bcj4	AA	499.961.050	0,57%
bmj3 Títulos do porticipación en fondes de inversión	AA	651.652.946	0,74%
Títulos de participación en fondos de inversión	DNCET	188.473.339	0,22%
BN SAFI	BNSFI	4.936.613	0,01%
fhipo	AA	4.936.613	0,01%
BCR Sociedad de Fondos de Inversión	BCRSF	183.536.726	0,21%
inm1\$	AA	183.536.726	0,21%
Operaciones de recompra y reporto		-	0,00%
Disponibilidades		3.530.782.146	4,03%
TOTAL			100%

Notas a los Estados Financieros

- (iii) Límites máximos de inversión por instrumento financiero
- El 2 de noviembre del 2018 se publicó el Reglamento de Gestión de Activos, aprobado el 16 de octubre de 2018, en donde se establecen tres niveles conforme a sus características, complejidad de operación y sofisticación en su gestión de riesgos:

Nivel I

- Deuda individual local: el emisor debe tener al menos una calificación de riesgo entre las tres mayores de la escala de calificación de corto plazo.
- Deuda estandarizada: salvo en el caso de los valores que por normativa costarricense no están obligados a calificarse, los instrumentos locales deben contar con una calificación de riesgo local que se encuentre dentro de grado de inversión de la escala de calificación.

Nivel II

- Títulos de deuda
- Deuda estandarizada: deben cumplir con todos los requisitos de deuda estandarizada establecida para el Nivel I.
- Notas estructuradas con capital protegido: el emisor debe contar con una calificación de riesgo internacional que se encuentre entre las tres mejores de la escala de calificación. Además, deben ser emitidos por gobiernos o bancos centrales que cuenten con la mejor calificación de riesgo dentro del grado de inversión.

Nivel III

- Títulos de deuda
- Deuda estandarizada: títulos extranjeros que deben cumplir con todos los requisitos de deuda estandarizada establecida para el Nivel I, con la excepción de que no requieren de una calificación de riesgo grado de inversión. No obstante, las calificaciones de riesgo correspondientes a estos instrumentos deben encontrarse dentro de las dos mejores de la escala inferior al grado de inversión.
- Al 30 de junio de 2019 las inversiones del Fondo deben sujetarse a los siguientes límites máximos por instrumento financiero:

- 34 Fondo de Capitalización Laboral
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Títulos de deuda	<u>Límites</u>	Porcentaje de inversión del Fondo 2019
Instrumentos de deuda individual **	10%	7,70%
Reportos	5%	0,00%
Préstamos de valores	5%	0,00%
Notas estructuradas con capital protegido	5%	0,00%
Instrumento de deuda estandarizada nivel III	5%	0,00%
Títulos representativos de propiedad		
Instrumentos de nivel I	25%	0,00%
Fondos y vehículos de inversión financiero local	5%	0,00%
Instrumentos de nivel II	10%	0,14%
Instrumentos de nivel III	5%	0,00%

Al 30 de junio de 2018 las inversiones del Fondo deben sujetarse a los siguientes límites máximos por instrumento financiero:

	<u>Límites</u>	Porcentaje de inversión del Fondo 2018
Títulos individuales de deuda emitidos por las entidades financieras supervisadas por la Superintendencia General de Entidades Financieras con plazo de vencimiento menor a 361 días	100%	21,27%
En títulos de participación emitidos por fondos de inversión	10%	0,01%
En operaciones de recompras o reportos	5%	0,00%
En acciones comunes o preferentes	10%	0,00%

Notas a los Estados Financieros

(10) Valor razonable de los instrumentos financieros

Al 30 de junio del 2019 y 2018, la comparación de los valores en libros y los valores razonables de todos los activos y pasivos financieros, se muestra en el siguiente detalle:

		2019		2018	
		Valor en Libros	Valor Razonable	Valor en Libros	Valor Razonable
Activos Financieros			_		
Disponibilidades	¢	3.036.993.537	3.036.993.537	3.530.782.146	3.530.782.146
Inversiones disponibles para la venta		96.880.326.205	96.880.326.205	84.030.402.966	84.030.402.966
Productos por cobrar asociado a inversiones	_	1.697.190.821	1.697.190.821	1.300.399.682	1.300.399.682
Total	¢	101.614.510.563	101.614.510.563	88.861.584.794	88.861.584.794

Estimación del valor razonable

- Las siguientes presunciones fueron establecidas por la Administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance general:
- (a) Efectivo, productos por cobrar, cuentas por cobrar. Para los instrumentos financieros anteriores, el valor en libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.
- (b) Inversiones en valores.
- Para los valores disponibles para la venta que se cotizan en mercados activos, el valor razonable es determinado por el precio de referencia del instrumento publicado en sistemas electrónicos de información bursátil. Cuando no están disponibles los precios independientes, se determinan los valores razonables usando técnicas de valuación con referencia a datos observables del mercado. Éstos incluyen los análisis de flujos de efectivo descontados y otras técnicas de valuación comúnmente usados por los participantes del mercado.
- Al 30 de junio del 2019 y 2018, los instrumentos financieros medidos al valor razonable por su nivel de jerarquía se presentan como sigue:

Notas a los Estados Financieros

		2019			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	
Inversiones disponibles para la venta	¢ 96.741.746.549	_	138.579.656	96.880.326.205	
Mantenidos al vencimiento	¢			_	
		2018			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	
Inversiones disponibles para la venta	¢ 83.841.929.627	_	188.473.339	84.030.402.966	
Mantenidos al vencimiento	¢				

La tabla anterior analiza los instrumentos financieros al valor razonable, por método de valuación. Los distintos niveles se han definido como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

El detalle de las mediciones de los instrumentos financieros medidos al valor razonable, clasificados por su nivel de jerarquía en el Nivel 3, se presenta como sigue:

Notas a los Estados Financieros

		30 de junio		
		2019	2018	
Saldo inicial	¢	165.477.062	197.977.384	
Compras		-	-	
Ventas		(1.268.502)	(1.128.202)	
Diferencias de cambio		(10.424.354)	(1.137.044)	
Ganancia por valoración (plusvalía)		21.938.192	15.863.896	
Pérdida por valoración (minusvalía)		(37.142.741)	(23.102.694)	
	¢	138.579.656	188.473.339	

(11) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.

Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros, y el 17 de diciembre de 2007 el Consejo aprobó una reforma integral de la "Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros".

El 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S. 413-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado "Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros" (la Normativa), en el cual se adoptaron las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

Posteriormente, en la circular C.N.S. 1034-08 del 4 de abril de 2013, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), publicó algunas modificaciones al Acuerdo SUGEF 31-04 "Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados

Notas a los Estados Financieros

Financieros" para la presentación de los estados financieros anuales, internos no auditados individuales y consolidados, preparados por la entidad, e individuales y consolidados auditados; así como algunas modificaciones al Acuerdo 34-02 "Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE", dentro de las cuales, se adoptaron los textos vigentes al 1 de enero de 2011, de las Normas Internacionales de Información Financiera (con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la ese Acuerdo). Estas modificaciones entraron en vigencia para los estados financieros de los periodos que iniciaron el 1 de enero de 2014.

- Cuando las disposiciones emitidas por el Consejo difieren de lo dispuesto por las Normas Internacionales de Información Financiera, se debe informar sobre las Normas Internacionales que se han dejado de cumplir y la naturaleza de la divergencia especifica que le aplica a la entidad para cada periodo sobre el que se presente información.
- Como parte de la Normativa, la adopción de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).
- El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de setiembre de 2018, el "Reglamento de Información Financiera", el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación. Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias. Este Reglamento rige a partir del 1 de enero de 2020, con algunas excepciones.